

C  
066  
110  
(217)

LA COMISIÓN ORGANIZADORA

del Beneficio de la

*Srta. María Galván*

*B. L. M.*

al Sr. D. \_\_\_\_\_

y, al poner en su conocimiento que el Beneficio que se organiza para facilitar la continuación de sus estudios á esta joven é inspirada artista granadina, que puede ser algún día orgullo del pueblo en que nació, se verificará el viernes 30 del corriente, en el Teatro Principal, le participa que cuenta también con su eficacísimo apoyo para esta buena obra, á cuyo fin le suplica acepte la localidad que le acompaña, rogándole que, en caso de no aceptarla, se sirva devolverla, entregándola con la oportunidad debida en el SALÓN DE EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, donde esta Junta se reúne y tendrá persona encargada de representarla.

D. Enrique Núñez de Prado, D. Francisco de Campos Cervetto, D. Alejandro Castillo y D. José Antonio Sánchez López, tienen el gusto de ofrecer á V. \_\_\_\_\_ con este motivo, el testimonio de su más alta consideración.

Granada 28 de Noviembre de 1894.

122465029.